



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Sección Oficial Diocesana

Documentos Episcopales.

CIRCULAR

acerca de la celebración del Mes del Rosario «por las necesidades actuales de la Iglesia Católica».

La Iglesia, en los momentos de mayor tribulación, ha acudido siempre a la Santísima Virgen, auxilio de los cristianos, invocándola particularmente con el rezo del Santo Rosario. A ello nos exhortan perseverantemente los Romanos Pontífices; León XIII publicaba todos los años una Carta especial dirigida a toda la Iglesia manifestando las excelencias del Rosario y exhortando a su rezo frecuente. Con no menor insistencia lo recomiendan los Papas siguientes: Pío XI publicó en septiembre de 1937 una extensa Encíclica sobre el Rosario y los males presentes, y el actual Vicario de Jesucristo, Pío XII, en repetidas ocasiones durante la guerra prescribió especiales súplicas en el mes de octubre; recientemente tenemos la Encíclica «*Incruentum Malorum*» (1).

Sobre el rezo del Santo Rosario y la Carta dirigida al Cardenal Griffin, que se publica en este número del BOLETIN, en la que Pío XII exhorta al rezo del Santo Rosario en familia, acto

(1) (BOLETIN de 1951; pág. 224).